

y con ferido luego mense en la con de los referidos. Deben
mandaron mandaron y mandaron demuse oha Carriceria
al goche que ay en oha Plaza de San Sebastian en ese
medio de un replacido y que lo que ay de Carriceria se que se
para ha de un del contante y para haer la matanza de
los dros. Vps del conregado de que por este medio se aborse
esta villa de dar la aslante lo citada ayuda de costo
quereda aho contante y para ello y la epecucion de la obra
quesea precisa y necesaria haer para poner con oha carne
ceria a el oprimado porche y dejar auitable la casa a que al
puerue esta para el fin referido nombraron por Comissario
a el dho. Juan Salas Tenares Jurada de un ayuntamiento a que
dieron las facultades que se requirieren para la practica del
referido lo que se use al menos con se que sea gochable y
para q. aere oha Ayuntamiento para providenciar la satis
faccion de lo que se gastase y de lo que sea con expensas
Cresse cauidos oha Manifestado q. el pres. en que el nom
bramiento de Promotor fiscal que se hizo en Miguel Garcia de un
de Murcia a los Diez y seis de Marzo pasado de este
presente año a fuerza de la consulta que se hizo aho
sena tratandense en virtud de lo acordado en cauidos
de nueve de oho mes de Marzo, en la aceptacion y Jurament
que a continuacion de oho nombramiento hizo el oprimado
Miguel Garcia de haber sueldo entre los pagos de la ofi
cina de un ayuntamiento y que es regular y conueniente
para que no se tras pague con que se acaeren de una
y ponga a esse libro capitular legal autenticos y oha
senores capitulares = Mandaron y mandaron que oha
nombramiento se cosa y ponga a continuacion de esse ca
uidos, con lo que se con cluisen esse y de ohos senores ca
pitulares firmaron los que supieron de todo lo qual lo el
en. certifica =

Agueda

Dn Alonso de los Rios
Alcalde

Juan Salas
Tenares
Jurado
de un
Ayuntamiento
de Murcia

